

17-11-15



ACHIPEM

REPUBLICA DE CHILE
 PRESIDENCIA
 REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/12267

16 JUN 93

PA.A	REC
C.B.E	M.I.F.
M.T.O	EDER
M.Z.C	

SANTIAGO, 16 de Junio de 1993

EXCELENTISIMO SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE.

Don Patricio Aylwin Azócar

P R E S E N T E

PERIODO
PRESIDENCIAL

006974

ARCHIVO

De nuestra mayor consideración:

Nos permitimos hacer llegar a Usted, los saludos respetuosos del Consejo Directivo de la Asociación Chilena de Pensionados y Montepiadas del ex Servicio de Seguro Social.

Esta tiene por objeto hacerle entrega, Señor Presidente, de las conclusiones resueltas en el Sexto Congreso Nacional, efectuado en la localidad de Talagante los días 26, 27 y 28 de Marzo 1993.

Es nuestra opinión, que muchas de éstas resoluciones podrán poner se en práctica por los ministerios a que atañen.

Entonces venimos en solicitarle una entrevista con usted y el Consejo Directivo Nacional, oportunidad que habiéndola solicitado en reiteradas ocasiones, no se nos ha concedido, durante todo su mandato.

Nosotros los pensionados y montepiadas del ex Servicio de Seguro Social a través del país, trabajamos decididamente por volver a la democracia y que usted fuera el Presidente de todos los chilenos.

Esperando que ésta vez, la presente tenga acogida de su parte le agradecemos anticipadamente su atención.

El 30 de Junio de este año, iremos hasta La Moneda, a requerir de usted, su respuesta.

Atte:

Graciela Trujillo M.
Graciela Trujillo M.
Vicepresidenta

Carlota Oliva Lagos
Carlota Oliva Lagos
Tesorera

Carlos López Vila
Carlos López Vila
Organización

Nora García Ramírez
Nora García Ramírez
Recreación y Cultura.
Dpto Femenino.

Luis Contreras C.
Luis Contreras C.
Presidente

Mario López Bravo
Mario López Bravo
Secretario

Luis Flores O.
Luis Flores O.
Consejero

Mario Figueroa A.
Mario Figueroa A.
Difusion y Prensa



RESOLUCIONES DEL SEXTO CONGRESO NACIONAL
Asociación Chilena de Pensionados y Montepiadas del ex S.S.S.

EN LO ECONOMICO

- Nivelación de las pensiones igual al salario mínimo del sector activo
- Obtener el cien por ciento de pensión para la viuda, de la pensión del conyugue o conviviente.
- Que las pensiones sean reajustadas cada seis meses, sea cual fuere el IPC.
- Que se otorgue un reajuste extraordinario compensatorio por la pérdida del poder adquisitivo de las pensiones, y que sea de un 25%
- Que la pensión asistencial, la 869 tenga derecho a cuota mortuoria y que esta sea concedida por el Instituto de Normalización Previsional y no por las Municipalidades, pasando a ser vitalicias y afecta a los mismos reajustes, solicitados anteriormente.
- Que se reconozca el 10,6% que se le adeuda a 17.000 pensionados de la Ley 16.744, que por pasar a los 65 años a la Ley 10.383 no se les considera afectos a cobrar este derecho.
- Que al fallecer el pensionado se le cancele a la viuda el mes completo de la pensión y que ésta se acoja al montepío al segundo mes de fallecer el causante.
- Que al llegar el pensionado a los 70 años, perciba como aumento un 20% en su pensión.
- Que se derogue la Ley que exige la Densidad 0,5 de imposiciones, modificando el art. 37° de la Ley 10.383, cambiando el año 1937 por el año 1969.
- Se solicita la derogación de la Ley 18.413 del mes de Mayo de 1985 y la devolución del 10,6% con efecto retroactivo.
- Que se otorgue por Ley de la República los aguinaldos de fiestas Patria y de navidad, que sean igual al sector público y que sean cancelados en su respectiva oportunidad.
- Proponemos por justicia, que la mujer trabajadora debe jubilar a los 55 años y el hombre a los 60 años de edad.



RESOLUCIONES DE LA COMISION DE SALUD.

- Dotar de médicos especialistas a todas las postas, policlinicas y hospitales. Hoy sólo existen médicos de Medicina General.
- Entrega de medicamentos diagnosticado por los médicos a los enfermos, quienes por falta de recursos no lo adquieren en farmacias, comerciales.
Actualmente en muchos lugares sólo reciben aspirinas y dipironas.
- Que el Ministerio de la salud entregue a los enfermos, sillas de ruedas y bastones. etc etc.
- Que los consultorios municipalizados vuelvan a ser dirigidos por el Ministerio de la Salud.
- Rechazamos en forma terminante el aporte que efectúa el Estado a las isapres, que llegó a 11 mil millones de pesos en el año 1992 y que provienen del descuento del 7% que aportamos a FONASA. Merece también, nuestro rechazo, la entrega en arrendamiento de camas u implementos, y, hasta servicios en los hospitales a instituciones privadas de la salud. Ello atenta al derecho de los mas desposeídos.
- Una vez más reiteramos que el 7% que se nos descuenta para la salud, sea recaudado, administrado y dirigido por FONASA y así dar cumplimiento a una mejor atención en salud.
- Finalmente y ante la falta de medios económicos de los pensionados y montepiados del ex Servicio de Seguro Social, Solicitamos muy encarecidamente, la entrega de prótesis dentales, audífonos, lentes y otras según prescripción médica.



El Consejo Directivo requerirá de Ud. su respuesta el 30 de Junio de este año.

Ministerio del Trabajo

RENGO, ~~ABRIL~~ 4 DE 1992.

Al Señor

Dn. PATRICIO AYLWIN AZOGAR

Presidente de la República.

Presente.-

DE NUESTRA CONSIDERACION:

REPÚBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR. 92/8030					
A: 09 ABR 92					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.D.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>

N.R.B

La Asociación de Pensionados y Montepiadas del Ex-S.S.S. de Rengo, vienen Respetuosamente en exponer:

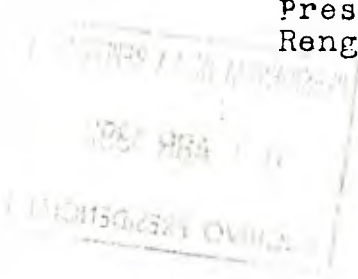
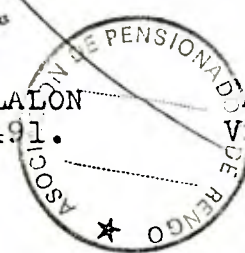
- 1º.- So licitamos que al cumplir un año que presentáramos un Anteproyecto sobre diversas Reformas a la Ley 10.383. y otras consideraciones, tanto al Gobierno como al Honorable Congreso Nacional y al no tener respuesta alguna de parte vuestra, por ello, insistimos ahora, en nuestros planteamientos, y agregamos al citado anteproyecto dos indicaciones más:
- 2º.- Ya que el IPC no refleja la realidad del alza constante de los artículos de primera necesidad, solicitamos el estudio inmediato y la reactualización de la REVALORIZACION DE TODAS LAS PENSIONES.
- 3º.- UNA VEZ MAS planteamos que los Aguinaldos de Fiestas Patrias y de NAVIDAD, seán incluidos dentro del Presupuesto Nacional, como una Ley de la República en forma permanente..

Esperamos Señor Presidente,, con vuestra presencia en RENGÓ, y la entrega o INAUGURACION DEL HOSPITAL DE RENGÓ, en éste Sábado 4 de Abril de 1992, sea fecha que favorezca a todos los Pensionados y Montepiadas del SSS., como fué cuando estuvo el 7 de Enero de 1991, que se nos anticipó el pago del Reajuste.

QUEDAN DE UD. MUY AGRADECIDOS!!!!!!!

FLAVIO GONZALEZ VILLALON
Presidente. Urriola 491.
Rengo.

Alicia Quinteros
ANNA QUINTEROS PAVEZ.
Vice-Pdta. y Sec. Relac?.





Ant. 92/8030

CBE. 92/8030

Santiago, 15 de Abril de 1992

ARCHIVO

Señor
Flavio González Villalón
Presidente Asociación de Pensionados
Y Montepiadas del Ex-S.S.S. de Rengo
Urriola N° 491
Rengo

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 4 de abril último, en que solicita se reestudie el proyecto de reforma a la Ley 10.383.

Al respecto, informo a Ud. que hemos solicitado al Ministerio del Trabajo y Previsión Social que estudie sus inquietudes.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

CHC/NRB/nrb

c.c.: Archivo Presidencial

ARCHIVO

SANTIAGO,

20 ABR. 1992

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DN. RENE CORTAZAR SANZ

Para su conocimiento, adjunto a Ud fotocopia de carta enviada a S.E. el Presidente de la República, por la Asociación de Pensionados y Montepiadas del S.S.S. de Rengo en que plantean sus inquietudes respecto de la reforma a la ley 10.383.

Agradeceré a Ud. se sirva tomar conocimiento de lo planteado y responder directamente a los interesados informándonos al respecto.

Saluda atentamente a Ud.



[Handwritten Signature]
CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

CHC/NRB/nrb

DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Ministro del Trabajo y Prev. Social ✓
- 2.- c.c. : Archivo Presidencial ✓

Santiago, 16 de Diciembre de 1992

Personalidad Jurídica
N° 632

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
REGISTRO ARCHIVO
92/29779
17 DIC 92
RCA
MLP
EDEC
CHC

SEÑOR.

PATRICIO AYLWIN AZOCAR
Presidente de la República

P R E S E N T E

De nuestra más alta consideración:

Nos dirigimos a usted en nombre del Consejo Directivo de la Asociación Chilena de Pensionados y Montepiadas del ex Servicio de Seguro Social y junto con ello entregarle el cordial saludo de la entidad que representamos .

En el mes de abril del año en curso, nos dirigimos a Ud. para solicitarle respetuosamente nos concediera una audiencia, lamentablemente a la fecha no hemos tenido respuesta a dicha solicitud.

Somos depositarios del anhelo de la más grande organización de pensionados y montepiadas de Chile, los ex imponentes del Servicio de Seguro Social y por ende los de más bajas pensiones de todo el sector pasivo.

Existen muchos problemas que afectan a nuestros representados. Hemos solicitado en reiteradas ocasiones a las autoridades respectivas, el estudio de nuestras peticiones pero a la fecha, nada de ello ha sucedido.

Por ello que al dirigirnos al señor Presidente de la República, es que le planteamos algunos aspectos de suma importancia para los pensionados y montepiadas y que están reflejados en la obtención de un Reajuste Extraordinario a nuestras escuálidas pensiones, ya que con lo que percibimos actualmente no nos alcanza para sobrevivir 15 días al mes.

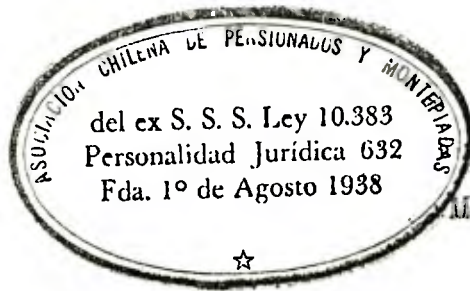
También es nuestro más inmediato anhelo la devolución de nuestra sede social y que nos fuera arrebatados por el régimen anterior en el año 1977. Sería largo de enumerar nuestros angustiosos problemas, por lo que le solicitamos se sirviera recibirnos y así en forma personal entregarles nuestras mas sentidas peticiones .

Santiago, 16 de Diciembre de 1992

Atentamente de su Excelencia.

Nora García Ramírez
Nora García Ramírez
Secretaria

Graciela Trujillo Morales
Graciela Trujillo Morales
Presidente



Manuel Rodríguez Mejías
Manuel Rodríguez Mejías.
Relaciones Públicas.



Ant. 92/29779

CBE. 92/29779

Santiago, 22 de diciembre de 1992

Señora

Graciela Trujillo Morales
Presidente Asociación Chilena de
Pensionados y Montepiadas
Casilla 361 - Correo 3
Santiago

ARCHIVO

Estimada señora:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 16 de diciembre reciente, en que solicitan una audiencia.

Aunque es siempre el deseo del Presidente recibir y escuchar a todo aquel que lo necesita, lamentablemente su recargada agenda de trabajo no se lo permite.

Al respecto de sus peticiones, obra en nuestro poder el Oficio ORD. N° 660/2 del 16 de julio último, en que el entonces Subsecretario de Previsión Social contesta al señor Barrientos su anterior presentación.



Las respuestas de ese Oficio, siguen vigentes
y se ajustan plenamente a la situación actual.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "M. Trivelli Oyarzun".

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial



SANTIAGO, 23 de marzo de 1993

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON
PATRICIO AYLWIN AZOCAR

P R E S E N T E

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93 6151
A:	23 MAR 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/>
R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>
EDEC.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

Excelentísimo señor Presidente:

Nos permitimos dirigirnos a Ud. y al mismo tiempo entregarle los respetuosos saludos del Consejo Directivo de la Asociación Chilena de Pensionados y Montepiadas del ex Servicio de Seguro Social.


Al mismo tiempo es nuestro deseo informar a S.E. que, durante los días 26, 27 y 28 del presente, nuestra organización llevará a efecto su Sexto Congreso a nivel nacional con la participación de delegados venidos desde todo el país.

Este Consejo Directivo ha acordado solicitar muy respetuosamente a S.E. se permita concedernos una audiencia para el día 29 de marzo, una vez finalizado el evento señalado ya que la mayoría hombres y mujeres todos ancianos, desean saludar en forma personal al señor Presidente antes de regresar a los diferentes puntos del país.

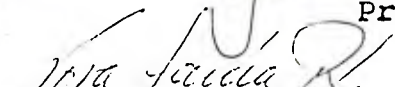
Si esta petición tuviese aceptación por usted, sería de mucha conveniencia para los delegados fuese a las 10.00 horas de la fecha indicada y en la cual haríamos entrega a S.E. de las conclusiones finales del Sexto Congreso de los ex trabajadores de la Patria.

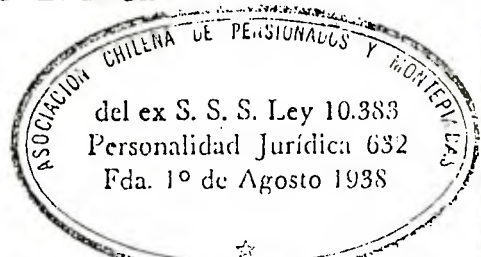
Sin otro particular y esperando que la presente tenga una favorable acogida de vuestra parte.

Muy Atte.


LUIS F. CONTRERAS C.
Vicepresidente


GRACIELA TRUJILLO MORALES
Presidenta


NORA GARCIA RAMIREZ
Secretaria





ARCHIVO

Ant. 93/6151

CBE. 93/6151

Santiago, 23 de Marzo de 1993.

Señora
Graciela Trujillo Morales
Presidenta
Asociación Chilena de Pensionados
y Montepiados
Av. Hipódromo Chile 1650
Santiago

Estimada señora:

Tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 23 de marzo último.

Cumplo con informarle que está siendo debidamente estudiada para su oportuna consideración.

Saluda atentamente a Ud.



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

IBU/ssr

Archivo Presidencial

**URGENTE**

CBE 93/6151

M E M O R A N D U M



A : SR. RENE CORTAZAR SANZ
Ministro del Trabajo

DE : SR. CARLOS BASCUNAN E.
Jefe de Gabinete de S.M. el Presidente de
la República

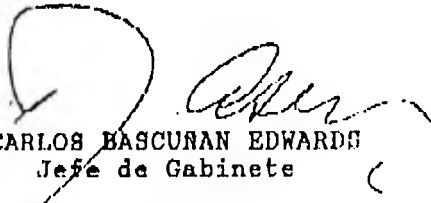
FECHA : Marzo 24 de 1993.

De mi consideración:

Adjunto para su atención, solicitud del Consejo Directivo de la Asociación Chilena de Pensionados y Montepiados del Ex Servicio de Seguro Social.

Solicito a usted, hacernos llegar a la brevedad y por este mismo medio (fax: 6973262), antecedentes y su opinión al respecto.

Atentamente,



CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DEL TRABAJO
Y PREVISION SOCIAL

GABINETE DEL MINISTRO

(0379-93)

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	93/6432		
A:	26 MAR 93		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
		P.V.S.	<input type="checkbox"/>
		J.R.A.	<input type="checkbox"/>

ORD. : N° 0293-93 /
ANT. : Carta Gabinete Presi-
sidencial.
MAT. : Información solicitada.
SANTIAGO, 26 de Marzo de 1993.-

A : SEÑOR CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

DE : SEÑOR JORGE ESPINOSA SEPULVEDA
JEFE DE GABINETE
MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

ARCHIVO

En relación con su carta de antecedentes, en la que solicita la opinión de este Gabinete en torno a la solicitud de audiencia planteada por la ACHIPEM, puedo manifestar a Ud. lo siguiente:

La Organización solicitante es una agrupación de pensionados paralela a la CUPEMCHI, y cuya representatividad real es considerablemente más pequeña que ésta. Por otra parte, las negociaciones sobre las problemáticas que afectan en los pensionados se han llevado con la CUPEMCHI por lo que este gabinete no considera oportuno conceder la audiencia solicitada, salvo el mejor parecer de S.E. el Presidente de la República.

Saluda atentamente a Ud.,



JORGE ESPINOSA SEPULVEDA
Jefe de Gabinete
Ministro del Trabajo y Previsión Social



CBE 93/6151

ARCHIVO

Señora
Graciela Trujillo M.
Asociación Chilena de
Pensionados y Montepiados Ex S.S.S.
Presente

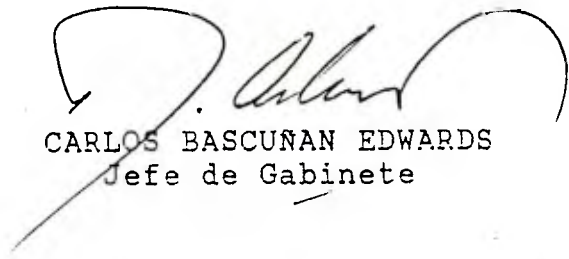
De mi consideración:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, acuso recibo de su carta de fecha 23 de marzo, donde le solicita audiencia para el Consejo Directivo de la Asociación que usted preside.

Lamentablemente, la recargada agenda de S.E. le impide acoger su atenta solicitud.

No obstante lo anterior, considera de su interés conocer los planteamientos que Ud. deseaba entregarle personalmente. De modo que, si lo estima conveniente, solicita remitirlos a este Gabinete.

Sin otro particular, le saluda atentamente



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Marzo 26 de 1993.

CBE/mpd

REPUBLICA DE CHILE
Gabinete Presidencial

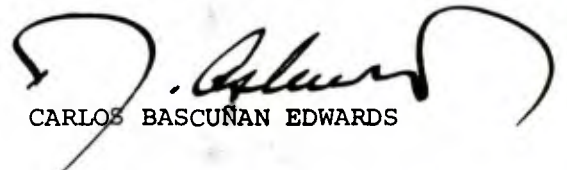
MEMORANDUM

DE : *Carlos Bascuñán Edwards, Jefe de Gabinete*
A : RENE CORTAZAR, Ministro del Trabajo
FECHA : Junio 23 de 1993.

Estimado Ministro:

De acuerdo a lo conversado en el día de hoy, adjunto documento dirigido a S.E. el Presidente de la República, por la Asociación Chilena de Pensionados y Montepiados Ex SSS P.J. 632, ACHIPEM.

Un cordial saludo,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

8/7 Paula. reia.

26/7. Paulina. reia, ai saia.

4/8 Paula. apurara.

* Fueron recibidos por SS. de Previsión Social
ai só Sergio Mejias -

MINISTERIO DEL TRABAJO Y
PREVISION SOCIAL
Gabinete del Ministro

URGENTE

0896-93

ORD. N° 0582-93

ANT.: Memorandum de fecha 23
de junio de 1993 del
Sr. Jefe de Gabinete
Presidencial.

MAT.: Informa sobre
audiencia.

SANTIAGO, 09 de Julio de 1993.-

DE : JEFE DE GABINETE
MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

Comunico a Ud. que los dirigentes
de la Asociación Chilena de Pensionados y Montepiados del Ex.
SSS., **ACHIPEM**, serán recibidos próximamente por el Sr.
Subsecretario de Previsión Social de este Ministerio.

Saluda atentamente a Ud.,



[Signature]
SERGIO MEJIAS VIEDMAN
Jefe de Gabinete
Ministro del Trabajo y Previsión Social

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. **93/13843**
A: 09 JUL 93
P.A.A. R.C.A.
C.B.E. M.L.P.
M.T.O. EDEC
M.Z.C.